



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
COMISIÓN DE CULTURA

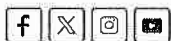
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE CULTURA

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, inciso f), de la Ley interna del Congreso, se establece como Comisión de Cultura y esta constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo es fortalecer el marco normativo de la materia, fomentar el desarrollo y la diversidad cultural del Estado, generando para ello las bases legales necesarias que permitan garantizar la protección de los usos y costumbres, así como todos aquellos elementos que conforman el patrimonio cultural de la entidad, anteponiendo en todo momento el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes del Estado.



CONGRESOTAMAULIPAS.GOB.MX



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
COMISIÓN DE CULTURA

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENTA	DIP. BLANCA AURELIA NÁJERA ANZALDÚA	MORENA
SECRETARIA	DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES	MORENA
VOCAL	DIP. CYBTHIA LIZBETH JAIME CASTILLO	MORENA
VOCAL	DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO	MORENA
VOCAL	DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA	PAN
VOCAL	DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS TAPIA	MORENA

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
COMISIÓN DE CULTURA

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	10/10/2024	11:00 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Declaración de la Instalación de la Comisión
2	18/10/2024	11:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, invita a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas y a los 43 ayuntamientos para que en el ámbito de sus atribuciones refuercen y difundan las actividades culturales relacionadas con el Día de Muertos, con el propósito de fortalecer las costumbres y tradiciones mexicanas.
3	09/12/2024	11:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad en el Estado de Tamaulipas.
4	09/12/2024	11:45 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación a todas las Secretarías del Gobierno del Estado así como a los 43 municipios, a difundir al interior de sus áreas y con todo su personal adscrito, el valor de la Honestidad durante el próximo mes de diciembre, dicha difusión puede realizarse a través de carteles impresos, medios de comunicación, redes sociales, etcétera, con la finalidad de reforzar el sentido humanista del Gobierno del Estado y de la importancia de que este valor represente hacia el exterior de las dependencias un ejemplo para las ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos.
5	11/02/2025	11:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, pone a consideración del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, una atenta propuesta para que, de estimarlo conveniente, se rinda homenaje póstumo a Don Catarino Leos, destacado músico y compositor tulteco fallecido el pasado uno de noviembre de 2024; y a la cantante y actriz matamorence Dulce, acaecida el 25 de diciembre de 2024. Asimismo, para que así como impulsa la cultura en nuestra entidad, de manera permanente, haga lo propio con los talentos artísticos musicales y con los compositores y cantantes tamaulipecos, para que esas personas con vena artística sean y sigan siendo el mejor ejemplo para niños, niñas, adolescentes y población en general, y que Tamaulipas continúe aportando al mundo la más enorme cuna de nobles varones y de mujeres formidablemente vallosas, como lo son todas las tamaulipecas.
6	25/02/2025	10:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto a su esfera de Competencia, se solicita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que dé trámite a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y los Himnos Nacionales para instituir el día 16 de junio de cada año, como fecha Cívica Nacional por conmemorarse el aniversario de la batalla de Santa Gertrudis y en reconocimiento de la Heroica ciudad de Camargo por su contribución a la soberanía nacional.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
COMISIÓN DE CULTURA

7	25/02/2025	10:45 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Aprobación del programa de trabajo
8	03/03/2025	17:00 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para crear la Secretaría de Cultura.
9	28/04/2025	17:00 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta invitación a instituciones públicas y privadas para que en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, realicen en el ámbito de su competencia las gestiones necesarias para el rescate, restauración, rehabilitación y conservación del complejo de la estación de ferrocarril de Ciudad Victoria Tamaulipas, con la finalidad de crear un museo histórico que permita la promoción y difusión de la cultura entre las y los tamaulipecos.
10	01/05/2025	16:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el mes de junio como el mes en que se conmemora la solidaridad humana de los tamaulipecos frente a la peor crisis hídrica en el sur del Estado, y el liderazgo del Gobernador Américo Villarreal Anaya para superarla.
11	02/06/2025	13:00 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas; que en el ejercicio de sus atribuciones contenidas en la fracción III del artículo 102 de la Ley de Educación local y 114 fracción III de la Ley General de Educación, proponga contenidos regionales con pedagogías activas en materia de educación cívica en el Estado de Tamaulipas.
12	02/06/2025	13:15 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara a "las cabalgatas" como patrimonio cultural intangible del Estado de Tamaulipas, en reconocimiento a su importancia histórica y cultural en la identidad del pueblo tamaulipeco y se declara como día estatal de la cabalgata en Tamaulipas, el tercer domingo de noviembre de cada año.
13	02/06/2025	13:30 HRS	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 7 de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.

Es así que, durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 13 ocasiones, dictaminando un total de 11 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
COMISIÓN DE CULTURA

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE CULTURA


DIP. BLANCA AURELIA NÁJERA ANZALDÚA
PRESIDENTA